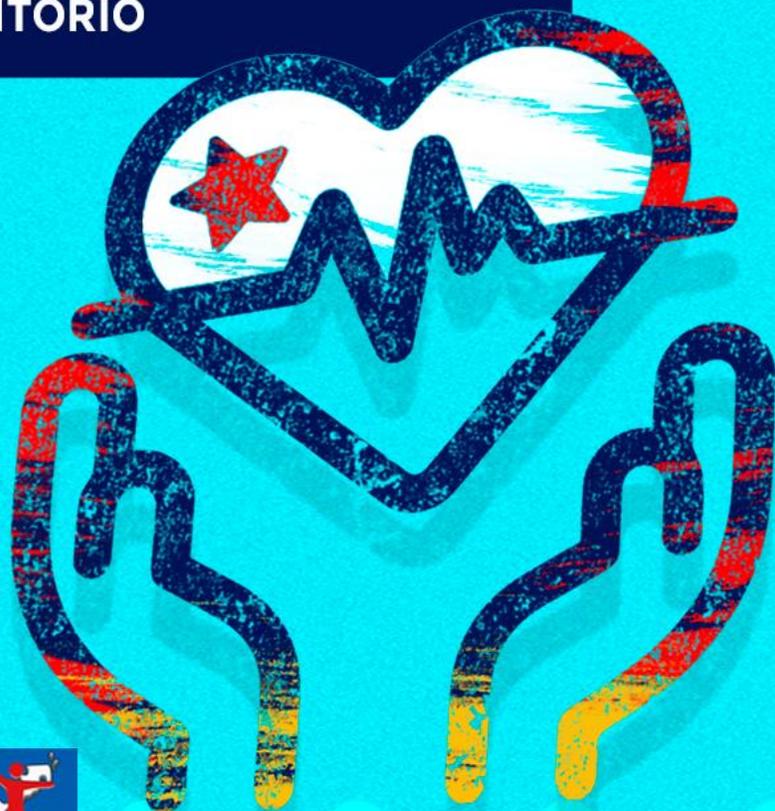


VII Congreso Nacional de Salud

ENTRE TODAS Y TODOS CONSTRUYAMOS
DIGNIDAD Y EQUIDAD EN SALUD
DESDE EL TERRITORIO



Bases congresos Locales y Regionales.



OBJETIVOS VII Congreso

- Elaborar propuesta de norma desde los usuarios para instalar la salud como derecho constitucional, superando la idea de acceso a la salud.
- Participar y proponer acciones en la elaboración de la nueva reforma de salud con especial énfasis en la Universalización de la Atención Primaria.
- Elaborar propuesta para un nuevo modelo de Participación y promoción de Salud , con una comunidad activa, informada y articulada para ser parte del sistema de salud como un actor deliberante , vinculante y resolutivo en las decisiones que afectan al territorio y al país.



METODOLOGIA

El Congreso nacional, al igual que el VI Congreso, tiene su origen de discusión en los territorios (Cesfam, Municipios) 346 Municipios.

De esta discusión , además se deben elegir los delegados, representantes para los congresos Regionales. 16 Regiones.

Todo esto concluye en el Congreso Nacional a efectuarse los días 13, 14 y 15 de Octubre en la Región metropolitana.

Los contenidos se enviaran a quienes requieran y se publicaran en las redes sociales de ANCOSALUD : Resoluciones congresos anteriores, Propuesta de Reforma de Salud, Propuesta de Universalización de la Atención Primaria, entre otros.

Adicionalmente se enviara la Metodología de participación y una guía para la realización de su congreso local.



PROCESO Y FECHAS ESTIMADAS

13,14 Y 15 DE OCTUBRE



HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE



5 DE JULIO AL 5 DE SEPTIEMBRE





CONGRESOS LOCALES

Este Congreso se puede realizar desde la estructura mas básica de participación (Cesfam, Cecof, etc), hasta el Congreso Comunal.

El congreso deberá ser autogestionado, solicitando apoyo de las autoridades (Directores de Centros de Salud, Alcaldes, Concejales, etc)

Se enviara Nomina para el registro de asistentes y Documento para las resoluciones, aportes, comentarios, propuestas, otros.

En esta instancia se elegirán los representantes para el congreso regional.

Al finalizar el congreso local, se debe enviar : Listado de asistencia, Fotos de la actividad, notas y síntesis del mismo al correo

viicongresosalud@gmail.com



Este Congreso congregara a todos los dirigentes de las distintas comunas participantes, elegidos en sus respectivos congresos locales.

Se elegirán 2 delegados por comuna, de acuerdo a la cantidad de comunas de la Región correspondiente que hayan desarrollado sus congresos locales.

Los Delegados deben representar las resoluciones de su congreso para la participación en su correspondiente congreso Nacional.

El congreso deberá ser autogestionado, solicitando apoyo de las autoridades (Seremi de Salud, Directores de Servicios, Gobernadores, Cores, Directores de Centros de Salud, Alcaldes, Concejales, etc). Tanto para la realización, como para financiamiento de pasajes (para quienes no puedan costear su viaje)

Se debe enviar Nomina para el registro de asistentes y Documento para las resoluciones, aportes, comentarios, propuestas, Fotografías del encuentro, etc.

Estas se enviaran vía digital a [**viicongresosalud@gmail.com**](mailto:viicongresosalud@gmail.com)



